

## [Instalan Consejo de Atención Integral para personas con discapacidad](#) [1]



[2]

### **Se busca impulsar la inclusión y empoderamiento de este sector de la sociedad**

La Secretaría de Salud trabaja de manera coordinada con diversas dependencias para impulsar la inclusión y empoderamiento de personas con alguna discapacidad, afirmó Marco Antonio Cantú Cuevas, secretario de Salud, al encabezar la instalación del Consejo de Atención Integral para Personas con Discapacidad en el estado de Morelos.

“A través de este consejo, coordinaremos esfuerzos de manera intersectorial e interinstitucional para generar estrategias e implementar acciones que garanticen condiciones favorables para el desarrollo de las personas con discapacidad”, indicó.

Durante la sesión, por unanimidad se acordó designar a Miguel Ángel Abelar Yáñez, coordinador de Atención a la Discapacidad, como secretario técnico del Consejo.

Asimismo, se presentó la propuesta de convocatoria para la integración del Consejo de Atención Integral para Personas con Discapacidad que estará dirigida a ciudadanos morelenses, personas con alguna discapacidad o representantes de organizaciones de la sociedad civil del Estado relacionadas con el tema.

En el Consejo participan el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Morelos), las Secretarías de Educación, de Desarrollo Económico y Trabajo, Movilidad y Transporte, Turismo y Cultura, así como la Beneficencia Pública Estatal, el Instituto del Deporte y Cultura Física y la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

Según datos de los censos 2015 de INEGI, en Morelos el 5.7 por ciento de la población presenta alguna discapacidad siendo las principales limitaciones para caminar o moverse, ver, escuchar, hablar o comunicarse, mental, atender el

cuidado personal y para aprender.



[3]



[4]



[5]

**URL de origen:** <https://salud.morelos.gob.mx/node/1997>

#### **Enlaces**

[1] <https://salud.morelos.gob.mx/noticias/instalan-consejo-de-atencion-integral-para-personas-con-discapacidad>

[2] [https://salud.morelos.gob.mx/sites/salud.morelos.gob.mx/files/noticias/principal/consejo\\_1.jpg](https://salud.morelos.gob.mx/sites/salud.morelos.gob.mx/files/noticias/principal/consejo_1.jpg)

[3] [https://salud.morelos.gob.mx/sites/salud.morelos.gob.mx/files/noticias/galeria\\_fotografica/consejo\\_1.jpg](https://salud.morelos.gob.mx/sites/salud.morelos.gob.mx/files/noticias/galeria_fotografica/consejo_1.jpg)

[4] [https://salud.morelos.gob.mx/sites/salud.morelos.gob.mx/files/noticias/galeria\\_fotografica/consejo\\_2.jpg](https://salud.morelos.gob.mx/sites/salud.morelos.gob.mx/files/noticias/galeria_fotografica/consejo_2.jpg)

[5] [https://salud.morelos.gob.mx/sites/salud.morelos.gob.mx/files/noticias/galeria\\_fotografica/consejo\\_3.jpg](https://salud.morelos.gob.mx/sites/salud.morelos.gob.mx/files/noticias/galeria_fotografica/consejo_3.jpg)